



Facultad de Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

**Perspectiva de familias y
profesorado sobre la relación familia
y centro de Educación Secundaria**

**Perspective from both families and teachers
on their mutual relationship in a Secondary
Education institution**

Alumno: Ana Pedraja Santiago

Especialidad: Física y Química y Tecnología

Directora: Ana Castro Zubizarreta

Curso: 2016-2017

Fecha: Julio 2017

ÍNDICE.

Resumen.....	3
Justificación.....	4
1. Marco legislativo.....	5
Marco Teórico.....	10
2. Relación Familia-Centro Educativo.....	10
3. Participación Educativa.....	13
3.1. Beneficios y limitaciones de la participación educativa.....	14
3.2. Requisitos para la participación educativa	20
3.3 Formas de participación de las familias en los centro educativos.....	22
3.3.1. Participación formal.....	22
3.3.1.1. Consejo Escolar.....	23
3.3.1.2. AFAs.....	23
3.3.2. Participación informal.....	23
3.3.2.1. Entrevista individual.....	24
3.3.2.2. Reuniones grupales.....	25
3.3.2.3 Escuela de Padres.....	25
3.3.2.4 Encuentros ocasionales.....	26
3.3.2.5 Participación a través de las TIC.....	26
Marco Empírico.....	28
4. Contextualización.....	28
4.1 Objetivos.....	28
4.2 Instrumento de recogida de información.....	29
4.3 Muestra.....	31
4.4 Resultados.....	32
5. Conclusiones.....	41
6. Bibliografía.....	44
7. Anexos.....	49

Resumen

Lo centros educativos y las familias son dos de los contextos más importantes en el desarrollo de los adolescentes. Su coordinación y cooperación desprende multitud de beneficios para toda la comunidad educativa pero bien es sabido que a veces esta relación no siempre se da de la manera esperada. Se presenta una investigación de corte cualitativo que a través de entrevistas pretende recoger la perspectiva del profesorado y familias de un centro de Educación Secundaria sobre la relación existente entre ambas agencias educativas.

Palabras clave: Relación, participación, familia, centro educativo.

Abstract

Education institutions and families are two of the most important contexts when it comes to the development of teenagers. Their coordination and cooperation can provide many benefits to all the educational community, but this relationship is not always as good as it should. This qualitative research project's aim is to present the perspective of the both teacher and parents in a Secondary Education institution in their mutual relationship.

Key words: Relationship, participation, family, school.

Justificación

Hace varios años se me ofreció la oportunidad de involucrarme en la labor docente como profesora de actividades extraescolares, concretamente, profesora de clases de guitarra. Enseguida acepté la propuesta ya que unía mis principales aficiones, la música y el trato con adolescentes. También llevo muchos años trabajando como monitora de tiempo libre con chicos entre 13 y 17 años, así que la oportunidad no podía ser mejor.

Hace un par de años me di cuenta de que mi futuro profesional tenía que seguir en la misma línea y decidí que tenía que ampliar mis estudios para poder dedicarme enteramente a la labor de enseñanza-aprendizaje y por eso me decidí a matricularme en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria y debido a mis estudios de ingeniería opte por la especialidad de Física, Química y Tecnología.

Durante las asignaturas del módulo específico, se hizo hincapié en los posibles problemas que se pueden dar en la etapa de educación secundaria y lo importante que es el papel de la familia y su colaboración con el equipo docente para solventar dichas dificultades. Esto fue lo que hizo que me decantara por esta temática para realizar mi trabajo final del máster.

Considero que la cooperación entre la familia y los centros educativos es esencial para el correcto desarrollo personal y social de los chicos¹ en una etapa tan crítica y tan importante para su futuro como es la adolescencia. Por eso decidí aportar mi pequeño grano de arena a este campo, con la realización de este estudio.

Pretendemos recoger la perspectiva del profesorado y las familias de un centro de educación secundaria sobre las relaciones que se tejen entre estas dos agencias educativas triangulando sus perspectivas para ofrecer una panorámica del estado de dicha relación en el IES en el que he realizado las prácticas del Máster.

¹ A lo largo de este artículo/trabajo, y con el fin de facilitar la lectura del texto, se hará uso del masculino genérico para referirse a las personas de ambos sexos, no significando en ningún momento esta adopción la utilización del uso sexista del lenguaje ni de las connotaciones que él implica.

1. Marco Legislativo

A lo largo de la historia se han ido sucediendo una serie de leyes que han ido regulando la participación de las familias en los centros escolares. La LOMCE, hace hincapié en la importancia que tiene la coordinación en la relación familia-centro educativo para el correcto desarrollo del alumnado y conseguir una enseñanza de calidad.

A continuación, se realizará un análisis de las distintas leyes de educación que se han ido sucediendo en España, que recogen el derecho a la participación de las familias en los centros educativos.

- Ley Orgánica General de Educación (LGE), de 4 de agosto de 1970.

En sus artículos 2, 3, 4, 5.2-5.5, 11.3 y 57, establece una primera referencia sobre la participación de las familias en la educación de los hijos/as. Concretamente en su artículo 2, se refiere explícitamente a este principio aludiendo al *derecho y deber a la hora de intervenir en la educación de sus hijos como complemento y apoyo a las tareas escolares*.

Esto quiero decir que las familias deben ser informadas sobre los aspectos básicos del proceso de educación y a la vez se estimula a las familias a que participen de manera grupal creando asociaciones (Rivas-Borrell y Ugarte, 2014). Así queda explicitado en el artículo 5:

“Se estimulará la creación de asociaciones de padres de alumnos por Centros, poblaciones, comarcas y provincias, y se favorecerán los cauces para su participación en la función educativa”.

- Constitución Española de 1978.

La Constitución representa un intento por conciliar distintas sensibilidades territoriales en España, reconoce a los padres el derecho de elegir la educación

de sus hijos, además de la participación de los mismos en la gestión de la educación y en el control de los centros educativos. En su artículo 27, dedica dos apartados la cooperación, colaboración y participación en el terreno educativo. Al respecto, Navarro (1999, p.3) señala:

“La Constitución, como carta magna de derechos y deberes, es el marco general de las relaciones sociales y políticas de los ciudadanos con el Estado y de cuyo artículo 27 puntos 3, 5 y 7 se puede inferir que existen varios niveles y modalidades de participación de los padres en las instituciones escolares”

La Constitución propone dos tipos de participación:

Participación en el ámbito general de la enseñanza (art. 27, aptdo. 5) y participación en el ámbito de control y gestión de los centros financiados con fondos públicos (art 27, aptdo. 7) (Rivas-Borrell y Ugarte, 2014).

- Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE), de 19 de junio de 1980.

La LOECE (Ley Orgánica 5/1980) no acabó de entrar en vigor, como le pasó más tarde a la LOCE (Ley Orgánica 10/2002).

Destacaba el artículo 18, porque en él regulaba lo relativo a la participación, el derecho de asociación, así como las funciones de las AMPA. En el artículo 27 se especifica la composición y funciones del “Consejo de dirección” (actuales Consejos Escolares). Contemplaba la libertad de creación de centros y de que tengan Ideario propio. Esto llevó muchas dificultades porque se subrayó la preponderancia ideológica de los titulares, desplazándose algunos derechos y libertades básicas garantizadas en la Constitución. En 1981 se declaró en parte inconstitucional.

- Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), de 3 de julio de 1985.

Desarrolla el concepto del derecho a la educación contenido en la Constitución y concreta los cauces de participación (Navarro, 1999, p.3).

En su artículo 27.5, se regula la creación de los Consejos Escolares territoriales como órgano de participación de la comunidad educativa y recoge los derechos de los padres de los alumnados que proviene de la Constitución y que se encuentran recogidos en la normativa anterior (Consejo Escolar del Estado, 2014).

En su artículo 5.2, explica que las familias pueden ejercer el ejercicio de participación en la educación de sus hijos mediante los órganos colegiados del centro, colaborando en actividades educativas o participando en la gestión del centro educativo (Rivas, 2007, p.561).

- Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.

En materia de participación de los padres, mantiene todas las aportaciones que puso en vigor la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (Navarro, 1999, p.3) y en su artículo 2.3.b. señala la posibilidad que se les ofrece a las familias de colaborar con el centro educativo para lograr las metas educativas de sus hijos (Rivas, 2007).

- Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE), de 20 de noviembre de 1995.

Dedica todo su primer capítulo a la participación y se desarrolla mediante los Reales Decretos correspondientes (Navarro, 1999, p.3). Establece que los poderes públicos fomentarán la participación de la comunidad educativa en los centros escolares y que lo harán a través del Consejo Escolar.

- Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), de 23 de diciembre de 2002.

En su artículo 3, la Ley enumera los derechos y las obligaciones de los padres con respecto a la educación de sus hijos. Incluye derechos de participación e información en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. (Consejo Escolar del Estado, 2014). Se refiere a la participación como un principio para valorar la calidad de los centros educativos e insiste en la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa (Rivas, 2007).

También se hace referencia a la participación de las familias en los centros educativos a través del AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos)

- Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006.

En ella se incluyen los derechos y las obligaciones de los padres que ya se establecían en la LODE, y se recogen los derechos y deberes de los padres que figuraban en la LOCE. Como novedad, esta Ley regula los compromisos educativos y la colaboración entre las familias y los centros, donde se reflejen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar la educación y el rendimiento académico del alumnado (Consejo Escolar de Estado, 2014; Rivas, 2007).

- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), de 9 de diciembre de 2013.

Esta ley sólo modifica algunos aspectos de la ley anterior y da especial importancia al papel de las familias en la educación de sus hijos, haciéndoles los primeros responsables en dicha tarea. Se les otorga mayor protagonismo dentro de los centros educativos y se deja claro que la relación de las familias con los centros educativos es totalmente fundamental y necesaria.

El preámbulo II de la LOMCE hace referencia al tema que estamos estudiando:

“La realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos y alumnas, familias y escuelas. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones.”

El papel del consejo escolar en la LOMCE es puramente consultivo. Sus competencias se ven limitadas a conocer, proponer, informar promover...No tiene ningún poder de decisión en los temas más importantes de los centros educativos.

Marco Teórico

Para poder comenzar a hablar de la temática de este trabajo lo primero que necesitamos es definir y diferenciar los términos participación y relación familia-centro educativo.

La relación familia-centro educativo se entiende como los lazos de unión que se forman entre ambos colectivos, el trato que se dan entre ellos. El fruto de esta relación puede dar interacciones positivas o negativas. El término participación, se refiere a la implicación de las familias en los centros educativos. Dicha participación se basa en una actitud de colaboración entre las familias y los centros y se verá beneficiada si entre los miembros de la comunidad educativa se sienten escuchados, valorados y respetados (Castro y García, 2016). A continuación, analizaremos más en profundidad cada uno de los términos.

2. Relación Familia-Centro Educativo

La familia y los centros educativos comparten un mismo objetivo que es el pleno desarrollo educativo y personal de los adolescentes. Por esto, familias y profesores reclaman el apoyo y la colaboración mutua.

La relación familia-centro educativo se ha convertido en algo fundamental para la correcta evolución de los jóvenes y está demostrado que cuando esta relación no existe se generan complicaciones y limitaciones y por el contrario si se consigue una buena relación familia-centro educativo surgirán muchas ventajas para todos (Martínez, 2010).

Autores como Bolívar (2006) y García-Bacete (2003) hablan sobre lo importante que es la relación familia-escuela para el correcto seguimiento y desarrollo de un alumno en la etapa de educación secundaria. En una etapa tan difícil como es la adolescencia, llena de cambios y transformaciones físicas, psíquicas, emocionales, sexuales o sociales, tan importante en la formación y adquisición de la autoestima y en la adaptación social (Martínez y Álvarez, 2005), la buena comunicación entre la familia y el personal del centro educativo es vital para el buen desarrollo de los chicos.

La tarea no es fácil de lograr. Existen muchos obstáculos que dificultan la relación familia-centro educativo (horarios contrapuestos, falta de interés de los padres, falta de colaboración de los profesores...) (Martínez, 2010).

A lo largo de los años, la sociedad ha ido sufriendo una serie de cambios que han tenido consecuencias en las funciones de la familia y los centros educativos. Nos encontramos en un momento donde es necesario volver a definir cuáles son las funciones que le corresponden a cada uno y cuáles de ellas tienen que compartir (De León, 2011).

La familia es el primer agente socializador de los jóvenes y el más importante (De León, 2011). La educación recibida en casa es determinante para facilitar al adolescente las herramientas necesarias para adaptarse al mundo adulto y ser capaz de afrontar los posibles conflictos que se le presenten (Martínez y Álvarez, 2005). El modelo familiar dista mucho del de hace décadas, los cambios en su estructura, la disminución del número de integrantes de la unidad familiar, la incorporación de la mujer al mundo laboral, los horarios laborales, etc., todos estos cambios han hecho que las funciones de la familia hayan cambiado, que las relaciones familiares en muchos casos se vean deterioradas y obligan a los centros educativos a asumir nuevas competencias que antes se asumía la propia familia (Navarro, 1999; Costa y Torrubia, 2007).

Las familias tienen que asumir el nivel de responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos y el centro educativo tiene que facilitar la participación de las familias. Pues tal como señala Mestres (2012, p.1) *“El éxito escolar es de todos, y la responsabilidad de conseguirlo también es de todos”*

Los centros educativos también han sufrido cambios a lo largo de los años: la incorporación del mundo TIC, la escolarización de los niños cada vez más temprana, su obligatoriedad hasta los 16 años, el cambio de rol del profesorado, pasando de ser meramente un transmisor de conocimientos a desempeñar tareas como gestionar conflictos, educar en valores, mediar en la integración de culturas, aportar hábitos de estudio etc. (García, Gomáriz, Hernández y Parra, 2010). Todos estos cambios también han tenido sus consecuencias.

Vivimos un tiempo en el cual los centros educativos están asumiendo sus

propias funciones y las que le corresponden al entorno familiar. Como consecuencia, están “cargando” con todos los problemas, provocando el malestar e insatisfacción de los docentes al verse sobrepasados ante tantas atribuciones. Esto en parte es debido a que cada vez las expectativas de las familias sobre los profesores de sus hijos son más exigentes y más diversas. Esto puede resultar chocante ya que es en el entorno familiar donde los alumnos pasan la mayor parte de su tiempo (Bolívar, 2006).

Con todo esto, llegamos a la conclusión de que la cooperación entre la familia y los centros educativos y la responsabilidad compartida es muy importante y no se puede concebir una buena educación de nuestros adolescentes si esta complicidad no se consigue. Se necesita actuar de manera paralela, que exista una coherencia entre lo que sucede en casa y en el centro educativo y para esto se necesita cooperación y dejar de lado la idea de trabajar alejados unos de otros (Bolívar, 2006 y Costa y Torrubia, 2007).

Bolívar, (2006), nos dice que la escuela no es el único contexto educativo y los profesores no son los únicos agentes educadores, la familia tienen un papel muy importante. La colaboración entre los docentes y las familias es fundamental e imprescindible ya que los centros educativos no pueden satisfacer todas las necesidades educativas del alumnado y cargarles con toda la responsabilidad solo puede causar tensiones y desánimo en el profesorado.

Mestres (2012), nos dice que las familias tienen que involucrarse más en la educación de sus hijos y los centros educativos han de favorecer la participación real y efectiva de las familias, mostrando información clara, escuchando y tomando decisiones teniendo en cuenta la opinión de los padres.

“La familia y la escuela deben trabajar de forma coordinada desarrollando habilidades, competencias básicas, transmisión de normas y responsabilidades, enseñanza de valores, normas y costumbres” (Mestres 2012, p.1).

Existen numerosas razones para que las familias y los centros educativos colaboren. Como ya hemos explicado, la sociedad ha experimentado cambios y tanto las familias como los centros educativos no tienen los recursos para hacer frente a las nuevas necesidades. Ambas instituciones necesitan trabajar

juntas para afrontar las nuevas necesidades de los jóvenes.

Los resultados de varias investigaciones a lo largo de los años (García-Bacete, 2003; Domínguez, 2010) han demostrado los beneficios que tiene la influencia de las familias en los procesos educativos de sus hijos. García-Bacete (2003), enumeran varias situaciones del ambiente familiar que favorecen el éxito escolar de los alumnos. Las altas expectativas sobre los resultados académicos de los hijos, la orientación en sus estudios, relaciones padres-hijos, métodos disciplinares o la implicación de los padres en su educación son algunas de ellas.

Otras de las razones por las que es necesaria la colaboración entre familia-centro educativo es la dificultad de poner límites a las vivencias de los chicos vividas en los centros y las vividas en los hogares familiares. Es muy difícil delimitar cuáles son las cosas que los adolescentes aprender en compañía de sus padres y cuáles con su compañeros y profesores.

También es importante destacar que los mejores centros de educación son aquellos que cuentan con el apoyo de las familias y están integrados en la comunidad. (García-Bacete, 2003).

3. Participación Educativa

Santos Guerra (1997, p.53) explica que *“participar es una acción social que consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación, y la evaluación”*. Pilar Sánchez (1995, p.3), entiende *“la participación escolar como un proceso de colaboración que lleva a la comunidad educativa a compartir unas metas comunes, implicándose en la toma de decisiones y en las tareas que se derivan de dichas metas”*. Costa y Torrubia (2007) explican que participar significará una u otra cosa en función del grado de implicación que tenga. Puede significar tener parte en algo, compartir, colaborar, cooperar, intervenir, gestionar, tomar decisiones...Corbella (2007), entienden la participación como una actitud, como un medio para un fin. La autora explica que participar es formar parte de algo,

alcanzar objetivos comunes con la ayuda de otros para mejorar la comunidad a la que se pertenece. Implica trabajar juntos, cooperar y aportar en función de las posibilidades y capacidad de cada uno.

Hay varias maneras de definir participación educativa, pero todas deben coincidir en que la base de la participación sea encontrar y valorar capacidades y posibilidades en los diferentes miembros el proyecto común y entender sus aportaciones como valiosas, así como la idea de desarrollar proyectos colectivos implicando a todos en la toma de decisiones.

La participación es un derecho que de todo ser humano a involucrarse en aquello que considere propio o le afecta y también una obligación pues se debe colaborar con el desarrollo de la comunidad. Además, tiene una gran carga educativa ayudando a los ciudadanos a su desarrollo personal, formando personas abiertas y autónomas capaces de dialogar, de escuchar, planificar y aprender a trabajar en equipo garantizando una sociedad coherente y eficaz (Corbella, 2007).

La idea principal de la participación educativa es la colaboración. La colaboración implica asumir, y desarrollar metas colectivas, pero también supone un ejercicio de flexibilidad, respeto, generosidad y tolerancia a la diversidad. Colaborar implica compartir tareas, expresar ideas e iniciativas, participar en debates y llegar a acuerdos. En definitiva, intervenir en cada uno de los procesos de los que se forma parte y necesarios para conseguir los objetivos colectivos fijados.

Los centros educativos son escenarios que facilitan la colaboración ya que todos busca los mismos fines como el buen funcionamiento del centro o lograr una buena formación y educación para los alumnos (Sánchez, 1995).

3.1 Beneficios y limitaciones de la participación educativa

Autores como Gento (1994), García-Bacete, (2003), Domínguez (2010) y Mestres (2012) hablan de los beneficios que conlleva la participación educativa y las ventajas que tiene la buena relación familia-centro educativos. De manera

general se enumeran algunas de ellas:

- Dar respuesta a las distintas necesidades, tanto del centro como de los distintos participantes (Profesores, familias, alumnos).
- Impulso a la dedicación a objetivos comunes.
- Aceleración en la formulación de planes.
- Desarrollar y fortalecer la motivación y el compromiso con la organización del centro.
- Mayor satisfacción de los alumnos, padres y profesorado.
- Reducción de la resistencia al cambio.
- Mejora en la calidad del trabajo realizado.
- Incremento de la productividad.
- Compartir responsabilidades.
- Enriquecimiento mutuo, gracias a las aportaciones de todos los participantes.
- Reducción de conflictos, a través del respeto por las diferencias, la aceptación y estima de los miembros del grupo.
- Desarrollo y crecimiento personal.
- Mejores relaciones entre padres e hijos.
- Actitud más positiva de los familiares hacia los centros educativos.

Ahora más concretamente, se enumeran los beneficios para cada uno de los miembros de la comunidad educativa (García-Bacete, 2003):

Para el alumnado:

- Mayor rendimiento y mejores resultados académicos y como consecuencia mayor acceso a estudios superiores.
- Conducta más adaptativa, autoestima más elevada.
- Realización de los deberes, tenacidad y perseverancia académica.
- Mayor participación en las actividades del aula.
- Menor escolarización en programas de educación especial.
- Menor tasa de abandonos y absentismo escolar.

Para el profesorado:

- Mayor reconocimiento por parte de los padres de sus habilidades interpersonales y educativas.
- Mayor reconocimiento por parte de los directores de su labor docente.
- Mayor satisfacción con su profesión.
- Mayor compromiso con su labor educativa.

Para las familias:

- Incremento de su sentido de autoeficacia.
- Incremento del entendimiento de los distintos programas escolares.
- Valorar más su papel en la educación de sus hijos.
- Mayor motivación para continuar e incrementar su propia educación.
- Mejora de la comunicación con sus hijos en general y sobre las tareas escolares en particular.
- Desarrollan habilidades positivas de paternidad.

Muchas investigaciones (García-Baceta, 2003; Corbella, 2007; Costa y Torrubia, 2007; Moreno, 2010;) relatan la poca participación por parte de los familiares en los centros educativos y las escasas veces en que esta se da, la relación entre las familias y los centros educativos no siempre es como se espera. A pesar de contar con una legislación que regula la participación de las familias en los colegios e institutos surgen problemas por las dos partes.

Gran parte del profesorado se queja de que los padres deleguen todas sus responsabilidades en ellos y de que no muestren ningún interés en implicarse en la educación de sus hijos a través de la participación en los centros educativos. También hay una parte del profesorado que opina que no tiene ningún sentido que los familiares de los alumnos se impliquen en los centros de educación de los hijos ya que carecen de conocimientos en temas educativos, o no tienen la suficiente preparación para intervenir en ellos (Costa y Torrubia, 2007).

Los familiares de los alumnos justifican su escasa o nula participación con una amplia variedad de argumentos, como falta de conocimiento en normas educativas, la incompatibilidad de horarios, el desconocimiento en temas

educativos o la percepción de que sus ideas no se toman en cuenta (Costa y Torrubia, 2007).

Como se observa, las relaciones padres-docentes pueden ser complicadas y a veces no tienen puntos en común. Quizás la razón de esta falta de puntos en común sea que la forma de entender la participación no sea la misma.

Algunos profesores piensan que la participación de los padres en los centros educativos se resume a seguir sus consejos como docente y obedecer sus indicaciones sobre qué tiene que hacer con sus hijos en sus casas quitándole importancia a que los padres puedan tomar parte en la gestión del centro. Mientras que los padres opinan que la participación implica compartir las labores de gestión del centro y adquirir más poder dentro de ellos (Costa y Torrubia, 2007).

La convivencia entre los diferentes colectivos dentro de la comunidad educativa no siempre resulta sencilla y cómoda. En todos los grupos hay conflictos, así que en una comunidad educativa, donde hay tantas familias y tantos docentes con tantas tipologías, esto sucederá con más razón. De manera general, algunas de las razones por las que existen conflictos son:

- La percepción de intereses diferentes, incluso enfrentados entre sí.
- La utilización del medio para reivindicar y obtener más fuerza y poder en las decisiones y la gestión del centro.
- La inseguridad que siente el profesorado ante la presencia de los familiares de los alumnos en los centros educativos, entendiendo esa presencia como una amenaza en el ejercicio de sus funciones.
- Falta de claridad en las funciones a desempeñar cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Para ser más concretos, García-Bacete (2003), expone cuáles son las dificultades que encuentra cada sector para la participación:

Familia:

- Problemas de horario o trabajo.
- Falta de formación con relación a conocimientos sobre gestión de centros, métodos educativos, lenguaje educativo etc.
- Actitud desfavorable y corporativismo de profesores hacia la participación de las familias.
- Posible sentimiento de intimidación por parte de los adolescentes ante la presencia de los familiares en los centros.
- Descontento con los representantes en los consejos escolares.
- Falta de confianza.
- Inseguridad e incertidumbre ante la frustración de sentir que pierden el control de la vida de sus hijos en favor del centro.
- Problemas de comunicación entre familia y el centro educativo.

Profesores:

- Falta de interés y colaboración por parte de los familiares.
- Actitud defensiva de algunos familiares.
- El esfuerzo extra que supone la implicación de los padres en los centros educativos (organizar reuniones...).
- Falta de habilidades de comunicación en los profesores.
- Problemas de horario para coincidir con los familiares.
- Situación personal de los profesores (hijos o padres enfermos).
- Desacuerdo con las ideas planteadas por el centro educativo.
- Intereses en la política educativa.
- Falta de respeto a la cultura de los familiares.
- La idea equivocada de que la participación de los padres debe limitarse a los aspectos más tradicionales.

Por su parte, Corbella (2007), propone tres causas de conflictos en la participación.

- Ausencia de cultura participativa

Como ya se ha comentado, es necesario que los profesores acepten a los padres en los centros educativos. Para ello se necesita formar a los docentes en el campo de la educación familiar, en cómo atender a las familias o como orientarles para lograr su participación.

- Individualismo

Se trata de uno de los mayores problemas de nuestra sociedad. Hoy en día prima el bienestar individual frente al bienestar colectivo. el individualismo puede paliarse favoreciendo en sentido de pertenencia a la comunidad. Si nos sentimos parte de algo es mucho más fácil que colaboremos y participemos con ello.

- Falta de información y formación

Para que las familias intervengan en los centros educativos, es necesario mantenerles informados de los contenidos básicos de organización del centro para que se sientan parte de ese proyecto y favorecer su participación en el.

Por otra parte, se necesita la formación de las familias para que conozcan sus derechos y sus deberes y para saber qué es lo que tienen que hacer y cómo actuar en relación al centro educativo.

En el estudio llevado a cabo por el Consejo Escolar de Estado (2015), algunos de los resultados muestran que los profesores se sienten condicionados por la actitud y el apoyo que reciben de los padres y a su vez los padres están influidos por la relación que establecen con los profesores de sus hijos. Esto demuestra que el tipo de relaciones que se establecen entre unos y otros influye en la participación, y corrobora la necesidad que existe de colaboración entre las partes.

3.2 Requisitos para la participación educativa

Corbella (2007) y Costa y Torrubia (2007), plantean una serie de requisitos para que la participación de padres, docentes alumnos y personal de administración y servicios sea real y satisfactoria y haga que el funcionamiento de los centros educativos mejore.

- **Autonomía y la igualdad.**
Sin autonomía no se consigue una comunidad educativa eficaz y se debe garantizar la igualdad de todos los componentes de dicha comunidad, facilitando las mismas oportunidades evitando así, desigualdades y logrando centros educativos de calidad.
- **Sentido de pertenencia.**
Para trabajar y colaborar en el desarrollo de un centro educativo es necesario sentirse parte de él, tener un sentimiento de pertenencia al proyecto y su desarrollo. Sin este sentimiento no será fácil encontrar a personas que quieran cooperar para conseguir objetivos comunes.
- **La confianza.**
Si no existe confianza entre los miembros de la comunidad educativa, la participación no será posible.
- **Disponer de un modelo de escuela participativa consensuado.**
Uno de los principales problemas es concretar el tipo de escuela que se quiere construir y cuáles son las tareas que se le van a encargar. Si la idea del modelo de centro educativo no se comparte resultará muy complicada la colaboración entre los profesores y las familias.
- **Convencimiento por parte del profesorado de la necesaria implicación de las familias en los centros.**
Resulta evidente que, si los docentes no se convencen de que la implicación de las familias, en los centros son totalmente necesarias, esta no se producirá.
- **Objetivos comunes entre padres y docentes.**
Es importante concretar y consensuar los objetivos diferenciando cuáles son los objetivos colectivos de los objetivos individuales. Si no existen objetivos comunes es muy difícil que surja la colaboración.

- Reparto claro de funciones.
 Muchos de los problemas y las frustraciones que surgen entre padres y docentes surgen por no haber dejado claro cuáles son las competencias de cada uno y en cuáles de los diferentes procesos tiene que participar cada uno. No todos tienen que participar de la misma forma, cada miembro de la comunidad educativa (padres, alumnos, docentes, personal de administración y servicios) tiene sus propios espacios de actuación. Todos no saben, ni pueden ni quieren participar de la misma manera.

- Disponibilidad de tiempo y formación por parte de los docentes para crear y mantener la participación.
 Conseguir la participación de las familias es una tarea que necesita esfuerzo y habilidades que no todos los profesores tienen. Para conseguir que la educación de los alumnos sea una responsabilidad compartida entre la familia y los centros educativos, la administración tiene que facilitar los recursos necesarios.
 Es necesario formar a los futuros docentes en este campo y facilitar oportunidades para el reciclaje de los profesionales que están en activo.

- Creación de contextos que favorezcan la participación.
 La creación de un contexto adecuado para la participación sólo será posible si es liderado por el equipo docente. Si los profesores son capaces de mantener una relación entre padres -docentes basadas en el intercambio de ideas y en la diversidad de opiniones la participación será buena y duradera. Los docentes son los que tiene que estimular y abrir la escuela al exterior.

Algunas de las ideas para que esto se lleve a cabo son (Costa y Torrubia, 2007):

- Política de puertas abiertas. Mostrar el centro a los familiares para que lo puedan conocer.
- Cuidar las relaciones personales entre padres-docentes y padres-padres favoreciendo reuniones y encuentros

- Invitar a las familias que se unen al centro a participar en las actividades de este, haciendo así la pedagogía de la participación.
- Promover e impulsar la participación de los familiares a través de la AFA.
- Crear y facilitar canales de comunicación mostrando mayor disponibilidad horaria por parte del profesorado dando así, más facilidades a los familiares para su participación.
- Crear espacios para el encuentro y el intercambio de ideas que se complementen con los espacios formales, promoviendo el debate y la toma colectiva de decisiones.

Además de todo esto, Mestres (2012), señala la importancia de las TIC como recurso emergente para poder favorecer la relación familia-escuela. Debemos aprovechar las vías de comunicación que nos ofrecen las nuevas tecnologías (correos electrónicos, mensajería instantánea, páginas web, redes, sociales, blogs...) para comunicarnos e intercambiar información, puesto que consideramos que son formas y medios de comunicación emergentes a tener en consideración.

3.3 Formas de participación de las familias en los centros educativos

Varias publicaciones (Garreta, 2007; Hernández y López, 2006, López 2009) describen diferentes formas de participación en los centros educativos. Puede ser individual o colectiva. La participación individual se refiere a la asistencia de las familias a las reuniones informativas o de seguimiento escolar de sus hijos en el centro. La participación colectiva se realiza, principalmente, a través de las asociaciones de familias del centro (AFAs) o del Consejo Escolar.

Otra manera de clasificar la participación de las familias en los centros educativos es mediante participación formal o informal. Se participa de manera formal cuando se hace a través de los órganos legislados como las AFAs o el Consejo Escolar y a nivel informal, en los encuentros casuales o previamente solicitados con el equipo docente. A continuación, se detallarán sus características.

3.3.1 Participación formal

3.3.1.1 Consejo Escolar: El Consejo Escolar es el órgano de gobierno donde se da a las familias el derecho a intervenir en el control y gestión de los centros públicos (Garreta, (2007). A través de este órgano los padres y madres tienen la oportunidad de participar en la elaboración o modificación del Proyecto Educativo o la Programación General de Aula, hacer propuesta sobre actividades complementarias. De esta manera se fomenta la colaboración entre los miembros de la Comunidad Educativa.

3.3.1.2 Asociación de familiares de Alumnos (AFA): A través de esta asociación las familias se convierten en agentes educativos activos en el centro educativo. Garreta, (2007) narra algunas de las funciones que se adjudican a esta asociación:

- Favorecer la coordinación y cooperación entre las familias y el equipo docente.
- Representar a las familias ante las administraciones públicas.
- Trabajar para promover y mejorar la participación y el compromiso de las familias y de la sociedad.
- Informar y orientar a las familias sobre el funcionamiento del centro.
- Organizar las actividades extraescolares y el servicio de permanencias fuera del horario escolar.
- Organizar actividades de formación (charlas, cursos, escuela para familias) y las actividades socioculturales (fiestas, conciertos, salidas, fondos para renovación de mobiliario o actualización de la biblioteca...) que favorecen la educación de los alumnos y facilitan la relación entre las familias.

3.3.2 Participación informal

López (2009), nos habla de dos formas de participación formal de las familias en los centros educativos: la entrevista individual y la entrevista grupal.

3.3.2.1 Entrevista individual

Se trata del mejor medio de comunicación entre familia y profesor para el intercambio de información sobre el proceso educativo del alumno/hijo (rendimiento académico, relación con el resto de los alumnos...)

Estas entrevistas se realizan en los centros educativos y participan únicamente la familia del alumno y el tutor o profesor. Pueden ser solicitadas por parte de las familias, del profesor/tutor o de ambos. Según Riart, (2006) se aconseja realizar las entrevistas al comienzo del curso, para obtener información sobre el alumno y su entorno. También pueden ser solicitadas en cualquier momento que surja alguna preocupación sobre el hijo/alumno por parte de las familias o el equipo del profesorado. También se recomienda realizar otra entrevista al finalizar el curso escolar para hablar de la evolución del alumno.

En las entrevistas con las familias se tiene que tener claro el objetivo a conseguir y las cuestiones que se quieren tratar. Es importante tener claro lo que se quiere conseguir para así poder centrar el tema y evitar dispersiones

La finalidad de las entrevistas individuales se pueden resumir en:

- Conocerse y comprenderse mutuamente a través del intercambio de información sobre: La situación familiar, la opinión sobre el centro escolar, la actitud ante el estudio, las relaciones sociales o las aficiones del alumno.
- Intercambiar informaciones para poder conocer el comportamiento del alumno en diferentes ámbitos y poder superar los problemas posibles obstáculos que el alumno pueda tener y lograr el éxito social y académico.
- Desarrollar de manera conjunta un modelo de actuación educativa para evitar las contradicciones y fijar objetivos comunes.
- Orientar a las familias en temas académicos, psicología del adolescente, aspectos familiares y pautas de intervención ante situaciones problemáticas.

Para que la entrevista sea lo más productiva posible es importante crear un clima agradable, transmitir confianza y seguridad a los familiares, utilizar un lenguaje claro y sencillo y saber escuchar. La entrevista ha de estar preparada

con antelación, estudiando bien los datos del alumno y teniendo claros los objetivos a tratar. Se debe ser empático y comprensivo con las familias, evitando juicios o discusiones.

3.3.2.2 Reuniones grupales

Este tipo de reuniones se realizan con todos los padres de un mismo ciclo, nivel o etapa para tratar temas generales o de interés educativo como la evolución del curso escolar o temas relacionados con algunas situaciones especiales como salidas, algún conflicto, etc.

Las reuniones son convocadas por el tutor o equipo docente con suficiente antelación mediante una carta a través de los alumnos donde se comunicará la fecha, hora, lugar y los temas a tratar (Bonilla et al., 2011). Se realizarán en un espacio cómodo y agradable, tendrán una duración determinada y comenzarán con puntualidad.

Se suelen convocar tres reuniones grupales a lo largo del curso escolar. Una al principio del curso, la cual resulta muy importante porque será la que establezca el tipo de relación familia-centro educativo. En ella se explican las características generales del curso.

La segunda se realizará durante el transcurso del curso para seguir la evolución de la clase, tratar temas puntuales o resolver algún conflicto.

Y una reunión al final para evaluar el curso, ver qué objetivos se han cumplido, cuales han quedado pendientes y remarcar los temas a mejorar (Bonilla et al., 2011).

3.3.2.3 Escuela de Padres

No se trata de una vía de participación propiamente dicha sino de un recurso de formación que puede surgir por iniciativa de los padres, del centro formativo para los padres que lo soliciten. Se trata de uno de los mejores recursos metodológicos para formar a padres y profesores (Hernández y López, 2006).

Las escuelas para padres pretenden ayudar a los familiares en su labor educativa a través de diferentes actividades como conferencias, talleres o reuniones. (Hernández y López, 2006).

3.3.2.4 Encuentros ocasionales

Son aquellos encuentros que se dan a las entradas y salidas del centro escolar. Se trata de un buen momento para intercambiar información cotidiana (visitas, horarios, médicas, malestar físico...) acerca de los alumnos.

3.3.2.5 Participación a través de las TIC

Existen casos donde el contacto personal entre el equipo docente y las familias se hace muy difícil y se necesita recurrir a los recursos tecnológicos de la comunicación. Hay otros casos donde las TIC se utilizan para complementar el contacto.

Esta técnica de información permite un contacto continuo y directo y en cualquier momento del día. La comunicación a través de las TIC se puede hacer mediante diferentes redes sociales, foros, plataformas educativas...

Recientemente, Beneyto y Collet (2016, p.7), han realizado una investigación sobre las relaciones digitales en la escuela y las conclusiones obtenidas plantean *“la necesidad de un nuevo modelo donde se entienda y se practique la escuela como una institución que trabaje su dimensión TIC con las familias, promoviendo a la vez su acceso, su alfabetización y su participación en el centro. Que atienda a las necesidades, dificultades y limitaciones de familias (acceso y formación) y docentes (formación y gestión) (...), mejorando los sistemas de evaluación y valoración”*.

El estudio narra las grandes posibilidades que presentan las herramientas digitales para fomentar y mejorar las relaciones entre las familias y los docentes y explica la necesidad de una *alfabetización digital*, por ambas partes y concluye diciendo:

“Es necesario construir una escuela que atienda digitalmente a todo el alumnado y a todas sus familias, donde se deja de pensar y practicar las TIC escolares para las familias y se empieza a hacerlo con las familias” (Beneyto y Collet, 2016 p.7-8).

Como hemos visto, existen diferentes formas y vías para el encuentro, la comunicación y participación de las familias y los centros educativos. Al respecto, nos ha parecido interesante recoger la aportación de Comas, Abellán, y Escapa (2014) quienes identifican en su estudio cuatro posibles grupos de familias en relación al tipo de relación y el grado de participación que establecen con el centro educativo. Estos grupos son los siguientes y si bien no son excluyentes, sí supone un grado creciente de participación e implicación con el centro educativo:

- *Informados*: los que la única comunicación con la escuela es la que tienen con los tutores/as de sus hijos y para hablar de su hijo/a.
- *Presentes*: los que se mantienen informados de sus hijos/as a través de la tutoría, pero además asisten a fiestas o celebraciones u otras actividades organizadas desde el centro y abiertas a las familias.
- *Colaboradores*: algún miembro de la familia participa activamente en el AMPA o alguna de las comisiones de trabajo que haya en el centro.
- *Representantes*: familias que tienen cargos en la junta del AMPA o en el Consejo Escolar, además de colaborar activamente en el centro.

La relación familia-centro educativo tiene que estar en continua construcción y reconstrucción para que esta se adapte a la realidad de cada momento, y dicha relación se conciba como una oportunidad a la vez que una necesidad, pues familia y escuela no pueden ser dos mundos inconexos, sino más bien, dos mundos llamados a trabajar en común.

MARCO EMPÍRICO

4.1 Contextualización

Para poder analizar una situación real se planteó la idea de realizar el estudio de un centro educativo en particular, sobre la relación que hay entre los docentes de dicho centro educativo y las familias de sus alumnos y la participación de estas en el centro. El centro educativo objeto de estudio fue elegido por conveniencia dado que era el centro donde he recibido toda mi formación educativa y donde además trabajo como profesora de extraescolares. Se trata de un centro educativo concertado que cuenta con alumnos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Se encuentra en una zona tranquila de Santander, cerca del centro por lo que goza de buenas comunicaciones para acceder a él. Cuenta con alumnos de diferentes zonas de la ciudad pertenecientes a un perfil socioeconómico medio.

El centro, cuenta con unos 630 alumnos atendidos por 45 profesores, un equipo directivo y un equipo de orientación y apoyo educativo. Cuenta con personal de administración, profesores de actividades extraescolares, servicio de comedor con su personal correspondiente y personal de limpieza y mantenimiento.

4.2 Objetivos

Los objetivos que han orientado el presente estudio son los siguientes:

- Conocer la opinión de los docentes sobre la relación familia-centro educativo.
- Conocer la opinión de las familias sobre la relación familia-centro educativo.
- Averiguar si los canales para la participación son conocidos y accesibles a todas las familias.
- Obtener propuestas de mejora para conseguir una mejor comunicación entre las familias y los centros educativos.

4.3 Instrumento de recogida de información

El instrumento de recogida de información fue una entrevista. El concepto de entrevista se puede definir como una técnica de obtención de información mediante el diálogo mantenido en un encuentro formal y planeado, entre una o más personas entrevistadoras y una o más entrevistadas, en el que se transforma y sistematiza la información conocida por éstas, de forma que sea un elemento útil.

Hay varios tipos de entrevista. En nuestro caso realizaremos entrevistas semiestructuradas donde se determina con anterioridad cual es la información que se quiere conseguir, haciendo preguntas abiertas, dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta.

A la hora de la realización de la entrevista se aconseja:

- No realizar preguntas demasiado directas.
- Evitar que el entrevistado se salga del tema, pero sin interrumpirle nunca.
- Mostrar atención al discurso del entrevistado haciéndole sentir que estamos interesados en su discurso.
- Dirigir la entrevista, pero de forma muy flexible.
- Crear un ambiente distendido y cómodo, sin tensiones.
- Evitar interrupciones y distracciones.
- Evitar vocabulario demasiado técnico.
- Tomar apuntes con discreción, sin distraer al entrevistado y pedir permiso si la conversación va a ser grabada.
- No superar el límite de tiempo establecido.

La entrevista tiene varios beneficios e inconvenientes:

Ventajas

- Elevado índice de respuestas.
- Facilidad de cooperación de las personas entrevistadas debido a la

presencia del entrevistador, a la vez que permite resolver dudas.

- Permite evitar influencia de otras personas.
- Posibilita la realización de entrevistas largas
- Pueden mostrarse materiales.
- Pueden obtenerse datos secundarios.
- Técnica eficaz para obtener datos relevantes y significativos desde el punto de vista de las ciencias sociales
- La información que el entrevistador obtiene a través de la Entrevista es muy superior que cuando se limita a la lectura de respuesta escrita.
- A través de la Entrevista se pueden captar los gestos, los tonos de voz, los énfasis, etc., que aportan una importante información sobre el tema y las personas entrevistadas.
- Permite el intercambio con el entrevistado sobre los aspectos que aparecen como importantes y que no teníamos previsto como tales.

Inconvenientes

- Es caro y lento.
- El entrevistador puede ejercer influencia.
- Puede suceder que los entrevistados mientan, deforman o exageren las respuestas.
- Puede haber personas se sientan intimidadas ante el entrevistador y les cueste responder a las preguntas de manera segura y fluida.

El análisis se va a llevar a contemplando las siguientes categorías o dimensiones:

- Conceptualización de la relación Familia-Centro educativo.
- Definición del término participación (Conceptualización)
- Beneficios y limitaciones
- Marcos para la participación
 - Canales/ Medios /Vías de participación
 - Conocimiento y uso
 - Propuestas de mejora

- Orientaciones desde la experiencia
 - Consejos de familias
 - Consejos de profesorado

4.4 Muestra

La muestra con la que se ha podido realizar el estudio de las familias consta de 5 familias:

Familia 1: Madre con dos hijos uno de ellos en 4º de Secundaria y otro en 2º de Bachillerato. La madre es antigua componente del AFA del colegio.

Familia 2: Padre con dos hijos. Uno de ellos en 2º de Secundaria.

Familia 3: Madre con un hijo en 4º de Secundaria.

Familia 4: Madre de dos hijos, uno de ellos en 2º de Secundaria.

Familia 5: Madre de dos niñas. Una en 1º de Secundaria

En cuanto a la muestra de docentes, es algo mayor, contamos con el testimonio de 7 de ellos:

Profesor 1: Profesor de Inglés con 2 años de experiencia docente.

Profesor 2: Profesor de Física y Química con 7 años de experiencia docente.

Profesor 3: Profesora de Música con 15 años de experiencia docente.

Profesor 4: Profesora de Matemáticas con 25 años de experiencia docente.

Profesor 5: Profesora de Lengua y Literatura con 12 años de experiencia docente.

Profesor 6: Profesora de Lengua y Literatura con 20 años de experiencia docente.

Profesor 7: Profesora de Historia con 10 años de experiencia docente.

4.5 Resultados

Conceptualización de término relación familia-centro educativo.

Las familias, de forma general, consideran que la relación familia-centro educativo consiste en la comunicación contante y fluida entre las familias y los profesores del centro educativo y que esta comunicación es necesaria para conocer el funcionamiento del centro y poder participar en las distintas actividades que se organizan en él.

Una de las familias entrevistadas, puntualiza que la relación entre las familias y el centro educativo depende del equipo de profesores diciendo, que si no son ellos los que facilitan y toman la iniciativa en favorecer esta relación de comunicación esta no se dará.

“Son ellos los que nos tiene que abrir las puertas del centro e invitarnos a entablar relación. Si ellos se mantienen distantes y no nos invitan a reuniones, a organizar cosas, nosotros no nos atrevemos a intervenir” (Madre de alumna en un centro educativo)

Todos los profesores coinciden en lo necesaria que es la relación familia-centro educativo, para conseguir la colaboración, la comunicación y crear un ambiente de confianza entre familiares y docentes para favorecer el intercambio de información sobre el alumno y poder así ofrecer una educación coherente y adaptada a sus necesidades.

“La relación de las familias en el centro se entiende como la toma de contacto desde el comienzo de curso, para que haya comunicación personal e individual del alumno”. (Profesora de centro educativo)

“Creo que es un vínculo indispensable para ofrecer una educación coherente a cada alumno. Conocer sus circunstancias, adaptarse a sus condiciones familiares y personales, coordinarse con los padres para ofrecer a los chicos un modelo educativo coherente. Son dos pilares básicos que sustentan el desarrollo de los chicos” (Profesora de centro educativo).

Definición del término participación.

Las palabras más repetidas cuando se pregunta por el término participación son: Colaboración e involucración. En general las familias consideran que la participación educativa en los centros donde estudian sus hijos consiste en cooperar y colaborar con las distintas actividades que propone el centro, sentirse parte de la institución, trabajar juntos para un objetivo común que es el bienestar de los alumnos/hijos.

Un padre comentó en su entrevista que él entendía la participación como ser aficionado a un equipo de fútbol. Explicaba que cuando sigues a un equipo de fútbol le apoyas, le animas, pero nunca tomas decisiones en él.

“Seguidor de equipo de fútbol. Te sientes parte, vives sus colores, apoyas, animas o críticas, pero sin tomar decisiones” (Padre de alumna de centro educativo).

Esta idea que propone este padre creo que es un sentimiento generalizado porque ninguna de las otras familias entrevistadas ha hablado de toma de decisiones o de tomar un papel decisivo en su relación con el centro educativo. Todos se limitan a colaborar, cooperar, asistir a los distintos eventos que se organizan, pero nunca en intentar cambiar nada o influir en ellos.

De igual manera, cuando se habla de participación con los profesores, la palabra más repetida es, colaboración. También hablan de trabajo en equipo e inclusión de las familias. Todo se insisten en que la cooperación que debe existir entre los profesores o el personal del centro educativo y las familias.

Hay profesores que cuando les preguntas por la participación educativa enumeran los cauces para hacerlo como, Consejo Escolar, reuniones informativas, tutorías o el AMPA.

Profesores y familias coinciden en que la participación es necesaria para que ambos puedan trabajar juntos en favor de los intereses de sus alumnos/hijos.

Cuando se les pregunta a las familias sobre quiénes consideran que deberían participar en el centro educativo las hay que opinan que deberían tomar parte tanto las familias como los profesores y los alumnos porque todos forman parte de la comunidad educativa y deben aportar su punto de vista.

También hay familias que consideran que lo únicos participantes deben ser los profesores y las familias, eso sí, siempre en favor del alumno y procurando su bienestar.

Por último, una de las madres entrevistadas considera que en la etapa de educación secundaria de la educación, la familia debe tener un papel limitado en la participación educativa y que se le debe dar más protagonismo a los alumnos para ayudarles a solucionar por si mismos sus problemas.

Cuando hacemos la misma pregunta a los profesores la mayoría opina que tanto profesores, como alumnos y familias deberían hacer uso de la participación en los centros. Una profesora lo expresa así:

“Las familias, los alumnos, los profesores y todos aquellos que trabajan dentro del centro, los agentes externos que así lo soliciten o a los que se acuda por diferentes actividades. Porque con la colaboración de todos estamos contribuyendo en el buen aprendizaje y desarrollo de los chicos” (Profesora de centro educativo)

Un profesor destaca la necesaria participación de los abuelos en algunas de las actividades ya que son ellos quienes en muchos casos pasan la mayoría del tiempo con los alumnos y conocen mejor sus necesidades.

“En ciertos niveles, quizás habría que incluir no solo a los padres, sino también a los abuelos en ciertas actividades. Al fin y al cabo, hoy en día muchos alumnos pasan más tiempo con ellos que con sus padres por motivos laborales” (Profesor de centro educativo)

Otra profesora destaca la importancia de involucrar más a los alumnos en la etapa de Educación Secundaria ya que sus opiniones en algunas situaciones pueden resultar interesante.

“[...] en un centro de educación [...] secundaria además de las familias y el municipio deben estar involucrados los alumnos puesto que sus opiniones son muy importantes en determinados aspectos” (Profesora de centro educativo).

Beneficios y limitaciones de la participación y la relación familia-centro educativo

Familiares y docentes están de acuerdo en que los mayores beneficios son para los alumnos. La relación familia-escuela y la participación son relevantes a la hora de proporcionar información para ayudar a los alumnos en la resolución de sus problemas o en el correcto desarrollo no sólo académico sino también social y emocional.

Una de las familias entrevistadas señala que la participación ayuda a conocer a otras familias con las que poder compartir problemas comunes, también explica que la relación con los profesores de sus hijos ayuda a generar un clima de confianza que favorece la comunicación y la resolución de posibles problemas.

“[...] conocer a otras familias con los mismos problemas que tú o tener más confianza con los profesores para poder solucionar mejor los problemas que vayan surgiendo” (Madre de alumna en centro educativo).

Los profesores destacan que una relación fluida entre padres y profesores ayuda a la integración de los padres en la educación de sus hijos y mejora el aprendizaje de estos. Un profesor dice lo siguiente:

“El principal beneficio es que trabajar unidos familia y escuela es sinónimo de un desarrollo educacional del alumno mucho más rápido y enriquecedor” (Profesora de centro educativo).

Algunos profesores explican que la relación entre padres y docentes facilita la creación de vínculos que generan climas de confianza lo cual es beneficioso tanto para toda la comunidad educativa y lo expresan de la siguiente manera:

“Crear un ambiente de confianza suficiente que ayudará a mejorar el trabajo tanto de los docentes como el aprendizaje de los alumnos y el bienestar de las familias” (Profesora de centro educativo).

Un aspecto que destacan algunos docentes es que la integración de los padres en la educación de sus hijos acerca a los alumnos al “mundo real” y a los docentes les proporciona información muy útil para entender las circunstancias del alumno.

“La colaboración familia-centro [...] aporta a los alumnos una realidad fuera de las aulas, vincula a las familias con la formación de sus hijos y ayuda a los profesores a entender algunas realidades familiares que aportan datos importantes para comprender el comportamiento de algún alumno” (Profesor de centro educativo).

Respecto a las dificultades o las limitaciones todos coinciden en que el principal obstáculo es la falta de tiempo o la incompatibilidad de horarios, debido a las jornadas laborales.

Unas de las dificultades que las familias encuentran son los propios profesores. El miedo a incomodarlos, o a hacerles pensar que se están metiendo es su trabajo le hace ser prudentes en sus intervenciones en el centro educativo. La madre un alumno dice lo siguiente:

“A veces los padres no sabemos hasta dónde podemos llegar y los maestros de pueden sentir “agredidos”, como que nos metemos en su trabajo y pensamos que no lo están haciendo bien” (Madre de alumno de un centro educativo).

Otra dificultad señalada por las familias y profesores es la falta de confianza en ellos mismos, el miedo a no desarrollar bien su labor en el ejercicio de la participación y el no saber qué es lo que pueden y no pueden hacer y lo expresan de la siguiente manera:

“El miedo a no saber hacerlo bien. Cuando las niñas eran más pequeñas me planteé formar parte de la asociación de padres, pero no tenía claro si por mi trabajo iba a poder comprometerme y al final decidí no hacerlo” (Madre de alumna de centro educativo).

“Hay familias que por prudencia no exponen todas las ideas que quisieran o no se atreven a coger puestos más activos, o de más responsabilidad, o de dirección dentro de las asociaciones de padres porque piensas que no están preparados” (Profesora de centro educativo).

En cuanto a las dificultades señaladas por los docentes, una de las profesoras comenta que la falta de una estructura de organización dificulta la participación de los padres en los centros educativos y lo explica así:

“Las familias no tienen claro que tienen que hacer, o como lo tienen que hacer, a donde tiene que acudir o con quien tienen que hablar. Tampoco saben hasta donde pueden llegar ni que es lo que pueden y no pueden hacer.”

Otro de los problemas que destacan los profesores es lo poco que los padres se acercan a los centros educativos y la tendencia actual a dejar toda la educación de los hijos en manos de los profesores.

“En muchos casos los padres han relegado la educación de los hijos por completo a la escuela y a los educadores, eso unido al escaso tiempo del que muchos padres disponen hace que a un importante porcentaje de ellos se les vea por el cole en contadas ocasiones, sólo si hay algún problema, e incluso muchos relegan el colegio en los abuelos”.

Marcos para la participación

Respecto a los canales, medios o vías de participación en los centros, los más repetidos tanto por las familias como por los profesores son las tutorías y mediante las distintas fiestas, eventos o actividades que se organizan en el centro educativo.

También mencionan bastante la plataforma de la consejería, Yedra, mediante la cual los profesores se comunican con los padres de los alumnos escribiendo notas o avisos o publicando las notas de los alumnos.

Otra de las vías más comentadas son las asociaciones de padres y madres, las AMPAS, ahora conocidas como AFAS. Pero la participación mediante esta asociación se limita a ser informados o asistir a las actividades que esta realiza, nunca en un papel relevante o de más responsabilidad.

Una mayoría de los profesores entrevistados consideran que las familias conocen las vías participación del centro pero que en este campo hay mucho que mejorar ya que algunas familias no tienen acceso a todos los canales de

participación o no tienen interés por utilizarlos.

Algunos opinan que a medida que los chicos crecen la participación de las familias se hace menor.

Las familias reconocen conocer dichas vías de participación, pero hacer uso de ellas en contadas ocasiones. Dicen utilizar únicamente estos canales cuando lo necesitan y admiten que su participación es muy escasa, aunque cuando han hecho uso de ellas la respuesta siempre ha sido muy satisfactoria. Una de las profesoras coincide en esta idea cuando expresa:

“Creo que las familias participan de forma un poco egoísta, sólo cuando las interesa y de forma de espectador” (Profesora de centro educativo).

En cuanto a las propuestas de mejora, las familias, proponen distintas actividades (talleres y convivencias), pero todas con el mismo objetivo, generar un ambiente familiar y de confianza con los profesores de sus hijos para conseguir una mayor compenetración en la labor de educar y cuidar se los chicos. Proponen lo siguiente:

“Realizar convivencias de carácter deportivo y gastronómico entre familias, profesores y alumnos para conocerse mejor todos” (Madre de alumno en centro educativo).

“Talleres de cocina, o de manualidades... talleres para que puedan ir los padres con lo hijos y algún profesor para hacer más amistad y tener más confianza con ellos” (Madre de alumno en centro educativo).

Una madre pide más espacio para los alumnos en la participación para poder así aprender a responsabilizarse de sus problemas diciendo:

“Que involucren a los chicos en esta comunicación, que sean los chicos los que sirvan de puente entre los dos, para que se vayan responsabilizando de sus cosas”. (Madre de alumno en centro educativo)

También se proponen reuniones periódicas con las AFAS para proporcionar información a los profesores o un seguimiento de mano de la Consejería de Educación para medir el grado de satisfacción de las familias en cuanto a su participación en el centro educativo.

Las propuestas de los profesores van más encaminadas a la concienciación de los padres a tomar parte activa en la educación de sus hijos, dos ejemplos de ello son los siguientes testimonios.

“Fomentar o potenciar la mayor participación de los padres o las familias en los cursos superiores ya que según van creciendo la participación es menor”.
(Profesora de centro educativo)

“[...]lo más importante es trabajar con las familias en el convencimiento de que la educación de sus hijos es una tarea compartida entre familia y centro [...]”
(Profesora de centro educativo)

Orientaciones desde la experiencia

Todos los consejos que las familias dan se pueden resumir en ser capaz de escuchar, ser comprensivo y ponerse en el lugar de las familias para poder así, entender mejor la situación del alumno y ayudarle en su formación no sólo académica sino también social y emocional. Señalan lo importante que es hacer sentir a las familias que compartes la misma preocupación por sus hijos, ya que esta manera será más fácil poder contar con su ayuda y su colaboración.

Este fue uno de los consejos:

“Que siempre seas cercana y comprensiva con las familias y que cada niño es único y maravilloso e intentes dar a cada uno lo que necesita e intentes que sean felices y estén contentos en el cole y por supuesto si ellos están felices y contentos, tú también lo estarás” (Madre de alumno en un centro educativo)

Respecto a los consejos por parte del profesorado todos coinciden en que cuidar la relación de los profesores con los padres es indispensable para conseguir un buen intercambio de comunicación en beneficio de los chicos.

“Es una relación que hay que fomentar, cuidar y estructurar organizativamente para que funcione con éxito” (Profesora de centro educativo)

Los profesores insisten en que se debe tener empatía con las familias, tenemos

que conocer y entender las circunstancias de cada alumno y debemos hacer sentir a las familias que sus hijos son tan importantes para nosotros como para ellos.

“Paciencia y mano izquierda con algunas personas que intentarán defender lo indefendible porque son sus hijos y mucha empatía con las situaciones difíciles que vive algunas familias”.

Y por supuesto, el consejo más importante que me dan los profesores es el de tener ganas de trabajar y mucha ilusión.

5. Conclusiones

Tras el análisis de los resultados, se pueden establecer conclusiones extraídas de cada una de las dimensiones estudiadas, así como de las propuestas de mejora y los consejos que proponen las familias y los profesores.

El concepto de la relación familia-escuela es entendido por familias y profesores como una relación de comunicación constante, fluida, útil y necesaria para el correcto seguimiento de los chicos en su desarrollo académico, social y emocional. Pero la idea de la necesidad, de una relación activa entre familia y docentes para conseguir una educación coherente y adaptada a las necesidades de cada alumno, es mayor por parte de los docentes que de las familias.

La manera de entender la participación, tanto por parte de las familias como por la de los profesores, es mediante la idea de la colaboración. Familias y profesores coinciden en que todos los miembros de la comunidad educativa (familias, equipo de profesorado y alumnos) deben tomar parte en la participación educativa para dar su opinión y aportar sus ideas.

Los profesores coinciden en que hay mucho que mejorar respecto al fomento de la participación de los padres en los centros educativos ya que las familias reconocen conocer los distintos canales de comunicación, pero usarlos en contadas ocasiones, únicamente cuando son necesarios, en la línea de los resultados de las investigaciones realizadas por autores como García-Bacete (2003) y Garreta (2013).

Los principales canales de participación nombrados por familiares y profesores son las tutorías, las diferentes actividades que propone el centro, las reuniones informativas y las AFAS. Se constata por tanto el predominio de medios tradicionales para la comunicación y participación de las familias en el centro educativo a pesar de que autores como Beneyto y Collet (2016) insisten en la importancia de fomentar otros canales de comunicación y participación emergentes como son las TIC.

Los beneficios de la relación familia-centro educativo y la participación son esencialmente para los alumnos, ayudándoles a mejorar su rendimiento y su aprendizaje en todos los ámbitos. Tanto las familias como los profesores coinciden en hablar casi en exclusividad de los beneficios que supone para los

alumnos, pero se olvidan de los beneficios para familias y profesores de los que hablan los autores como Gento (1994), García-Bacete, (2003), Domínguez (2010) y Mestres (2012)

El principal obstáculo para la participación de las familias en los centros educativos es la falta de tiempo o la incompatibilidad horaria debido a los horarios y las jornadas de trabajo. Otra de las dificultades comentadas es la falta de confianza por parte de las familias para el correcto desarrollo del ejercicio de la participación. Estas limitaciones son coincidentes con las mostradas por García- Bacete (2003) y Mestres (2012) quienes señalaban la presencia en las familias de sentimientos de baja competencia autopercebida.

Las propuestas planteadas por las familias se resumen en organizar actividades donde alumnos, familias y profesores puedan convivir, creando vínculos que generen confianza entre todos, facilitando así el intercambio de información, la comunicación y el bienestar de todos.

El principal consejo por parte de los profesores es la puesta en marcha de la concienciación de los padres sobre la necesaria relación entre la familia y los centros educativos, para conseguir una buena y provechosa comunicación sobre los distintos aspectos que rodean el alumno. Las familias aconsejan que el profesorado tenga capacidad de escucha y empatía con ellos, favoreciendo esto, la comprensión de las distintas situaciones en las que puede encontrarse el alumnado y mejorando su formación y aprendizaje en todos los ámbitos de la vida.

Familia y centro educativo son por tanto, dos contextos que precisan escucharse, comprenderse y colaborar pues comparten la difícil tarea de educar.

6.Bibliografía

- Beneyto-Seoane, M; Collet-Sabé, J. (2016). Las relaciones digitales entre familias y escuela: análisis y propuestas. *@tic. Revista d'innovació educativa*, (16), 1-9.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339, 119-146.
- Bonilla, S.; Fernández-Avilés, V.; García, S. y Hernández, F. (2011). *El tutor y la familia*. Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/sheilatendencias/eltutorylafamiliadelalumno>
[Consulta: 10/05/2017]
- Castro, A; García, R. (2016) Vínculos entre familia y escuela: visión de los maestros en formación *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9, (18),193-208.
- Comas,M. (dir), Escapa, S., Abellán, C. (2014), *Com participen mares i pares a l'escola? Diversitat familiar i d'implicació en educació*, Fundació Jaume Bofill, Informes Breus, n. 49, Barcelona.
- Consejo Escolar de Estado (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: http://www.mecd.gob.es/prensa-mecd/dms/mecd/prensa-mecd/actualidad/2014/11/20141119-consejo-escolar/EstudioParticipacion-CEE_Digital_r.pdf [Consulta: 16/05/2017]
- Consejo escolar de Estado, (2015). *Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas. Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/23encuentro/23encuentroconsejos Escolares.pdf?documentId=0901e72b81def1da> [Consulta:

10/05/2017]

- Corbella, M. R. (2007). La participación, vía de encuentro entre padres y centro educativo. *Participación educativa*. (4), 54-59.
- Costa, M y Torrubia, R. (2007). Relación familia-escuela: una asignatura pendiente en muchos centros educativos. *Tribuna abierta*, (4) 47-53.
- Domínguez, S. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Temas para la Educación*, 8. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf> [Consulta: 03/06/2017]
- García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y aprendizaje*, 26(4), 425-437.
- García, M.P; Gomariz, M.A; Hernández, M.A, Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio siglo XXI*, 28(1), 157-187.
- Garreta, J. (2007). *La relación familia-escuela*. Lleida: Universidad de Lleida.
- Garreta, J. (2012). *Famílies i escoles. La participació de les famílies en els centres educatius*. Lleida: Pagès Editors.
- Garreta, J. (2013). La participación de las familias en la escuela: una cuestión pendiente. *Documentación Social*, 171,101-124.
- Gento, M. (1994). *Participación en la Gestión Educativa*. Madrid. Santillana.

- Hernández, MJ; López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, 87, 3-26.
- López, S. (2009). *La relación familia-escuela: guía práctica para profesionales*. Madrid: CCS.
- Martínez, R y Álvarez, L. (2005) Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta*, 85, 127-146.
- Martínez, M. J., & Sánchez, M. C. (2009). Relación y Comunicación Familia-Centro. *Recursos y Estrategias de Comunicación*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10201/7843> (Consulta: 08/05/2017)
- Mestres i Salud, L. (2012). *¿Cómo mejorar la participación de las familias en la escuela?* Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2012/02/27/comomejorar-participacion-familias-escuela-5316/> (Consulta:20/05/17)
- Moreno, T (2010). La relación familia-escuela en secundaria: Algunas razones del fracaso escolar. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 14 (2), 235-249.
- Navarro, M^aJ (1999). Análisis de distintas estrategias para la participación de los padres en la escuela. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 3, (1). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/23139> [Consulta: 13/05/2017]
- Sánchez, P. (1995). La participación en la comunidad educativa. *Revista Aula. de Innovación Educativa*. 44, versión electrónica.
- Santos Guerra, M.A. (1997). *El crisol de la participación. Investigación etnográfica sobre Consejos Escolares de Centro*. Ediciones de la Torre.

Madrid

- Rivas-Borrell, S. (2007). La participación de las familias en la escuela. *Revista española de pedagogía*, (238), 559-574.
- Rivas-Borrell, S., y Ugarte, C. (2014). Formación docente y cultura participativa del centro educativo: claves para favorecer la participación familia-escuela. *Estudios sobre educación*, 27,153-168.

7. Anexos

Entrevistas a profesores

Profesor 1

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

La relación de las familias en el centro se entiende como la toma de contacto desde el comienzo de curso, para que haya comunicación personal e individual del alumno. Generalmente la herramienta es Yedra, aunque también el teléfono del centro e incluso en algunos casos, teléfono personal. También a través de cartas y con reuniones o tutorías.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Trabajo en equipo, colaboración, interés, motivación y novedad.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Representantes de padres y madres de diferentes cursos, representantes de profesores eso y bachiller, otros profesores, equipo directivo y de orientación

Los diferentes departamentos o miembros del centro escolar y familia y alumnos y alumnas, que son los que forman el centro para transmitir todos los problemas, actividades, etc.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Estar completamente integrados en la educación de sus hijos para que haya trabajo en equipo, es una formación por parte de todos.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Actividades de lectura en la biblioteca, cursos, reuniones periódicas, cartas de información, intercambio de mensajes.

¿En qué consisten las actividades de lectura?

Son seminarios de lectura. Recomiendo un libro para leer y una vez al mes se organizan unos encuentros para comentar el libro. Si veo que el libro ha dado juego y quedan cosas por comentar se organiza otro día para seguir comentando. Se invita a todos a participar y hay muchos padres y madres que van con sus hijos.

¿Y los cursos?

Son de todo tipo. De salud para saber cómo atender a los alumnos en crisis de ansiedad, a controlar el estrés, cursos de alimentación, problemas de adolescencia...

6. ¿Son las familias concedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

No todas y no todas disponen de todos los medios. Hay familias que no tienen acceso a internet, otras que no disponen de tiempo para venir a las actividades y otras ni siquiera se enteran de que las hay.

7. ¿Está satisfecha con su relación y participación en el centro educativo?

Mucho, aunque tendría que haber un trato más personal y cercano.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Tiempo, cada padre tiene un horario de trabajo. Cambio de profesores, bajas, nuevas contrataciones. Seguimiento de los alumnos, no todos los padres muestras el mismo interés. La comunicación con algunos padres y madres, no siempre se obtiene respuesta a los comentarios en Yedra o a las circulares.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Más actividades y más reuniones para hablar de progresiones, comunicación semanal de progresos, actividades alternativas por las tardes y fines de semana.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Cada estudiante es un mundo y tienes que tener en cuenta muchas cosas a la

hora de tratar con nuestros estudiantes, su familia, uno de ellos. Es fundamental que conozcas a los padres y que haya una relación cercana y comunicación por parte de todos los profesores y familias.

Profesor 2:

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

La relación de confianza que se da entre los profesores, el director, el centro educativo en general y las familias de los alumnos.

Creo que las familias tienden a tener relaciones muy variables con el centro educativo. Hay padres con los que es imposible contactar en ningún momento y padres con los que el contacto es muy fluido. En muchos casos la relación es nula.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escuchas el término “participación” en el centro educativo?

Veo como muchas familias participan en las actividades del colegio, AMPA, por ejemplo, visitan las clases de sus hijos para dar alguna charla sobre su trabajo u otros temas, en infantil, sobre todo, y lo que pienso es más en el concepto de colaboración Familia-centro que en participación.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

En ciertos niveles, quizás habría que incluir no solo a los padres, sino también a los abuelos en ciertas actividades. Al fin y al cabo, hoy en día muchos alumnos pasan más tiempo con ellos que con sus padres por motivos laborales.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

La colaboración familia-centro es muy beneficiosa para la educación de los alumnos. No sólo permite a los padres entenderse bien con el profesorado,

también aporta a los alumnos una realidad fuera de las aulas, vincula a las familias con la formación de sus hijos y ayuda a los profesores a entender algunas realidades familiares que aportan datos importantes para comprender el comportamiento de algún alumno.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Agenda del centro, comunicación por la plataforma Yedra, la plataforma de la consejería, el teléfono del centro y visitas concertadas con el profesorado. También se mandan notas informativas desde el centro.

6. ¿Son las familias conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Si, las familias las conocen, aunque en ocasiones le falta la plataforma Yedra y hay padres que jamás contestan al teléfono.

7. ¿Está satisfecho con su relación y participación en el centro educativo?

En general si. No obstante, en algunos cursos he tenido padres que nunca han participado de las actividades, reuniones... y su colaboración ha sido nula a todos los efectos.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

El horario laboral de las familias, sobre todo. Aunque se intentan organizar las visitas adaptando las necesidades de padres y profesores, muchas veces es difícil.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Creo que los centros educativos están abiertos a la participación de las familias lo suficiente y con las vías de comunicación adecuadas. No creo que haya mucho que mejorar en ese sentido.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Paciencia y mano izquierda con algunas personas que intentarán defender lo indefendible porque son sus hijos y mucha empatía con las situaciones difíciles que vive algunas familias. Y nunca des tu teléfono personal salvo en casos muy concretos.

Profesor 3

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

Entiendo por relación familia-escuela familia-centro educativo como los cauces de participación que las familias tienen en las escuelas para colaborar en el desarrollo óptimo de la educación de sus hijos.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Me viene a la mente la palabra colaboración. Colaboración en la vida escolar del alumno a lo largo de todas las etapas.

¿Alguna otra?

Unión, puesta en común, trabajo en equipo.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Estamos hablando de participación de las familias porque es necesario para obtener un desarrollo integral del alumno a nivel social, académico, emocional...

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

El principal beneficio es que trabajar unidos familia y escuela es sinónimo de un desarrollo educacional del alumno mucho más rápido y enriquecedor.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

El Consejo Escolar es el órgano donde puede participar la familia. Luego existen vías menos formales a través de la organización de actividades dentro del aula con la participación de los padres. También están las AMPAS que están en relación directa con el centro.

6. ¿Considera que las familias son conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Yo considero que aquí, en este aspecto hay muchas cosas que mejorar porque no todas las familias conocen las vías de participación

7. ¿Está satisfecho con la relación y la participación de las familias en el centro educativo?

En este aspecto hay aún mucho camino por recorrer. Cada vez existe más relación entre las familias y los centros educativos, pero se podría mejorar aún más.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Yo creo que la mayor limitación es que no hay una estructura organizativa clara de cómo deben participar las familias en el centro y se trata de un aspecto relevante a tener claro en cualquier modelo pedagógico del cualquier centro.

¿Podría ser más concreta?

Las familias no tienen claro que tienen que hacer, o como lo tienen que hacer, a donde tienen que acudir o con quien tienen que hablar. Tampoco saben hasta donde pueden llegar ni que es lo que pueden y no pueden hacer.

Hay familias que por prudencia no exponen todas las ideas que quisieran o no se atreven a coger puestos más activos, o de más responsabilidad, o de dirección dentro de las asociaciones de padres porque piensan que no están preparados.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Es lo mismo que he dicho antes, una estructura más clara de los cauces de

participación.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Que el perfil de alumno que queremos conseguir en cualquier centro el día que abandonen el centro escolar depende de muchos factores, todos fundamentalmente para conseguir el desarrollo integral de cada alumno. Dentro de esos factores está la relación familia-escuela, fundamental para conseguir lo que pretendemos de nuestros alumnos.

Es una relación que hay que fomentar, cuidar y estructurar organizativamente para que funcione con éxito. El alumno debe ser el centro del aprendizaje y debemos como docentes intentar su máximo desarrollo en todos sus aspectos como persona, aspecto social, emocional, académico...

Profesor 4

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

La participación de las familias en el centro en el que estudian sus hijos en todos los ámbitos, excepto el curricular, y de gran importancia tanto para la marcha escolar del centro como para el desarrollo académico de los alumnos.

2. ¿Qué palabras se le vienen a la mente cuando escucha el término participación en el centro educativo?

Consejo Escolar, AMPA, reuniones informativas, reuniones trimestrales, entrevistas con los tutores.

3. ¿Quiénes consideras que deberían participar en el centro educativo? ¿Porqué? ¿Para qué?

Depende de las etapas que se impartan. En un centro de educación infantil y primaria la participación estaría limitada a las familias, dado que el nivel madurativo del alumnado no es el suficiente para tomar determinadas decisiones, y al Ayuntamiento de la localidad puesto que dado que la conservación y mantenimiento de los centros dependen de ellos.

Sin embargo en un centro de educación primaria y secundaria además de las

familias y el municipio deben estar involucrados los alumnos puesto que sus opiniones son muy importantes en determinados aspectos.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Crear un ambiente de confianza suficiente que ayudará a mejorar el trabajo tanto de los docentes como el aprendizaje de los alumnos y el bienestar de las familias.

5. ¿Cuáles son las vías /canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

El Consejo Escolar principalmente, las asociaciones de padres y madres, las reuniones marcadas en los distintos documentos del centro.

6. ¿Considera que las familias son conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

En un alto porcentaje sí. El uso de ellas es diferente en función de cuáles sean. La participación en las votaciones a consejo Escolar muy escasa, la participación a través de la AMPA un poco más elevada pero también escasa y la participación en las reuniones con los tutores, tanto trimestrales como individuales, alrededor de un 80%.

7. ¿Está satisfecho con la relación y la participación de las familias en el centro educativo?

Creo que las familias participan de forma un poco egoísta, sólo cuando las interesa y de forma de espectador, pero se necesita una participación más activa y consecuente. Muchas veces hay comentarios “de parque” que se pueden evitar con una entrevista con los tutores o ayudar a dinamizar actividades del colegio que después redundan en el beneficio de los alumnos como la biblioteca o la dinamización de la lectura.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

En muchos casos los padres han relegado la educación de los hijos por completo a la escuela y a los educadores, eso unido al escaso tiempo del que

muchos padres disponen hace que a un importante porcentaje de ellos se les vea por el cole en contadas ocasiones, sólo si hay algún problema, e incluso muchos relegan el colegio en los abuelos.

9. ¿Qué propuesta de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Cómo la principal limitación, a mi juicio, es el tiempo, para mí lo más importante es trabajar con las familias en el convencimiento de que la educación de sus hijos es una tarea compartida entre familia y centro, la necesidad de que al menos una vez al trimestre se acerquen por el colegio para tener una entrevista individual con los profesores, que la AMPA tuviese mayor amplitud y no se centre sólo en la organización de fechas especiales, Halloween, carnaval o Navidad.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Ser hábil en relaciones sociales para tratar de conseguir que las familias sea un punto que sume y no reste, y esa no es tarea fácil en un grupo de 25 padres.

Profesor 5

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

La comunicación que existe entre el centro educativo y las familias, la participación y todo aquello que implique preocupación por parte de ambos sobre los niños.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Actividades, colaboración de las familias con el centro.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Las familias, los alumnos, los profesores y todos aquellos que trabajan dentro del centro, los agentes externos que así lo soliciten o a los que se acuda por

diferentes actividades. Porque con la colaboración de todos estamos contribuyendo en el buen aprendizaje y desarrollo de los chicos.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Si existe buena relación y participación entre ambos es más positivo el aprendizaje de los chicos.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Las vías son mediante los mismos profesores, circulares, agenda, plataformas digitales educativas, Yedra, redes sociales (blogs, página web del colegio, Facebook...) y la participación mediante diferentes actividades en las que son los padres los protagonistas, por ejemplo, (contando cuentos, contándoles en qué consisten sus trabajos...).

6. ¿Considera que las familias son conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Yo creo que en general las familias si que conocen las distintas vías. Pero no todas las usan.

7. ¿Está satisfecho con la relación y la participación de las familias en el centro educativo?

En general si, aunque como todo siempre es mejorable.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

El horario laboral de los padres que muchas veces dificulta este aspecto. Aunque siempre están presentes los abuelos, no es suficiente, para ciertas cosas es necesario que estén los padres.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Fomentar o potenciar la mayor participación de los padres o las familias en los cursos superiores ya que según van creciendo la participación es menor. En

primero de secundaria ya resulta escasa, pero a medida que los chicos van creciendo los padres se van distanciando cada vez más.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Mucha paciencia y poner todo de tu parte para que la relación familia escuela sea lo más provechosa y positiva posible. Que nunca te falten la ilusión y las ganas de trabajar.

Profesor 6

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

Creo que es un vínculo indispensable para ofrecer una educación coherente a cada alumno. Conocer sus circunstancias, adaptarse a sus condiciones familiares y personales, coordinarse con los padres para ofrecer a los chicos un modelo educativo coherente. Son dos pilares básicos que sustentan el desarrollo de los chicos.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Actividades, inclusión de las familias, colaboración, acción...

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Las familias, los alumnos, los profesores, agentes externos y sociedad en general. Uno de los objetivos de la educación es prepararnos para saber actuar en sociedad, en convivencia... Hacerlo desde el colegio, desde los primeros años, es beneficioso y totalmente necesario. No se trata de formarnos dentro de un espacio aislado... formamos parte de un todo.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Hacer partícipes a las familias en actividades que se desarrollan en el centro educativo es muy beneficioso. A los alumnos les encanta poder ver a sus familiares, aprendemos mucho de ellos porque pueden hablarnos y enseñarnos

multitud de contenidos que nos vinculan con el "mundo real". A los padres les encanta poder ver a sus hijos en un entorno que dominan fuera de casa. Los vínculos se hacen más fuertes...los niños se sienten muy orgullosos de sus familias.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Los padres, en primaria, participan entrando en las aulas para explicar sus profesiones, para compartir con la clase de sus hijos un cuento. Ya en secundaria esto no se puede hacer. En los cursos superiores les comunicamos a las familias los diferentes avisos o celebraciones a través de circulares y de las redes sociales a veces... Se utiliza Yedra, la plataforma digital interactiva, y la agenda del colegio para la comunicación. De todas formas, los profesores siempre son accesibles en las entradas y salidas a cualquier información breve.

También intentamos devolverles lo que ha supuesto para nosotros y para los niños su visita y participación. Generalmente lo hacemos a través de nuestros blogs y así extendemos la actividad que se ha realizado a todas aquellas familias que no han podido participar.

6. ¿Considera que las familias son conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Sí. Las circulares son recibidas con normalidad. Las redes sociales se están convirtiendo en un modo más normalizado de comunicación.

7. ¿Está satisfecho con la relación y la participación de las familias en el centro educativo?

En general sí, porque las familias siempre han recibido estas ocasiones con entusiasmo y la participación en alta. No obstante, incluiría más oportunidades de participación de los padres en el colegio... sobre todo en los cursos más superiores.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Principalmente, el horario laboral de los padres. No todos pueden participar y son muchos los que querrían acudir a estas actividades.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Más oportunidades de participación en los cursos superiores.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

La comunicación con los padres es indispensable... es más recurrente en los cursos de Infantil porque el desconocimiento del funcionamiento del centro y la ansiedad de dejar a sus niños pequeños requiere de esta vinculación más estrecha, pero en la etapa secundaria también es muy importante, la adolescencia también es una etapa delicada. La escucha debe ser activa; no obstante, hay que establecer los límites de las funciones de cada uno.

Mucha ilusión... y que no se te acabe.

Profesor 7

1. ¿Qué entiende por la relación de las familias en el centro educativo?

Es la colaboración de los dos ambientes principales del niño.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Las palabras que se me vienen a la mente es colaboración y compromiso.

**3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo?
¿Por qué? ¿Para qué?**

Las familias, los educadores y por supuesto los alumnos, porque todos intervenimos en el proceso educativo de los niños. Así, siendo la relación más fluida el aprendizaje del niño mejora.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Los beneficios son que se trabaja en la misma dirección con una mejor comunicación que crea una mayor seguridad.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Reuniones informativas, entrevistas personales y estar a disposición de las familias cuando lo necesiten.

6. ¿Considera que las familias son conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Sí, las familias conocen estas vías y las usan.

7. ¿Está satisfecho con la relación y la participación de las familias en el centro educativo?

Sí, pero todo es mejorable, por supuesto.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

El tiempo, puesto que muchas familias trabajan y tienen horarios incompatibles.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Trabajar como un equipo la familia y la escuela.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Es importante tener un trato cercano con las familias, nuestros alumnos son lo más importante de las familias y tienen que ver que para ti también son muy importantes. Es fundamental que los chicos vengan felices y contentos al cole, es cuando más aprenden.

Entrevistas a familias

Familia 1

1. ¿Qué entiende por relación de las familias con el centro educativo?

Ya que los principales actores del centro educativo son los alumnos y estos son menores de edad, las familias son las responsables de asegurarse de que el centro es el adecuado para sus hijos y que les va a servir para hacerse adultos. Por lo tanto, la relación de las familias debe de ser de conocimiento, del funcionamiento y de la política educativa del centro y asegurarse que se adecua a las necesidades de sus hijos.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Cuando oigo participación, me imagino actividades en las que colaboran los padres con los profesores y los alumnos. Pero estas actividades creo que son estupendas para los primeros niveles educativos. En infantil y en primaria los niños se identifican mucho con sus familias y me parece estupendo que se integren todos sus mundos, familia, amigos y colegio. Pero cuando los chicos crecen, van creando mundos separados y su relación con la familia es diferente que con los amigos y que en el colegio, y me parece bien. No se trata de que los padres no sepamos nada de los otros mundos, pero debemos conocerlos a través de lo que nos cuentan nuestros hijos, no intentando meternos en ellos.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Creo que el centro educativo lo hacen principalmente los docentes y los alumnos. La participación de los padres debe de ser limitada.

Cuando un padre elige un centro para sus hijos es porque está de acuerdo con el Plan educativo del Centro, con su modelo de enseñanza, y por lo tanto me parece absurdo intentar cambiarlo para adecuarlo a tus gustos. Por ejemplo, me parece absurdo que, si has elegido un colegio laico para tu hijo y con una educación progresista e innovadora, luego quieras participar en la

programación para pedir, por ejemplo, que den clase de religión o que le hagan aprender de memoria las lecciones.

Si me parece muy importante que los alumnos participen en el centro y lo vean como suyo, que puedan opinar y que vean que sus opiniones valen para algo, al fin de cuentas son los alumnos el único fin de un centro educativo.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Todo lo dicho no quiere decir que los padres se deban despreocupar de la educación de sus hijos. El dialogo entre el profesor y los padres puede servir para que ambos conozcan más al alumno, sus problemas y las soluciones, pero el instituto debe servir para que los jóvenes maduren y no podemos tratarlos como en el colegio, tienen que darse cuenta de lo que es la vida como adultos poco a poco, y eso implica decepciones, suspensos, aprender que para conseguir algo hay que trabajar y que no siempre vas a trabajar en lo que te gusta. Para conseguir un objetivo hay que hacer cosas que te gustan y otras que no, es la vida.

¿Algún beneficio más?

Los beneficios son para el alumno en el sentido de que todos los implicados tienen conocimiento de las circunstancias del alumno y que pueden coordinar una estrategia común para resolver problemas.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Yo conozco dos centros. Uno es un centro de primaria y secundaria. En este centro existe una AMPA muy activa que realiza muchas actividades como excursiones, quedadas en el colegio, actividades extraescolares, etc. Desde el primer momento te informan de las mismas y te animan a participar. Además, los tutores te citan para reuniones periódicas y reuniones extraordinarias si ven algún posible problema. De igual manera te reciben en cuanto lo solicitas para hablar de tu hijo.

El otro caso es un IES. La relación fue con una alumna de bachiller y, por lo tanto, salvo la reunión de inicio de curso, no tuve ninguna otra relación. No sé

cómo es AMPA ni si es activa y no tuve ninguna relación con los tutores o profesores, porque no fue necesaria. Mi hija me informaba de lo que necesitaba saber.

6. ¿Sois las familias conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usa?

Como ya he dicho, en el caso del primer centro creo que todas las familias conocen las vías de participación y las usarán los que quieran. Yo mantengo conversaciones con los profesores cuando es necesario, incluso vía whatsapp en momentos en los que se ha requerido un control mayor.

En el caso del IES, como no lo he necesitado no sé cómo funciona.

7. ¿Esta satisfecho con su relación y participación en el centro educativo?

Si, ya lo he comentado antes. Cuando eran más pequeños participé más y según han ido creciendo me he ido distanciando, dándoles su espacio.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Por un lado, el respeto a la labor docente. Los padres tenemos que entender que los profesores saben mejor que nosotros como llevar a cabo esa parte de la educación de nuestros hijos. Pero, como todos somos humanos y hay de todo en todas las profesiones, tampoco podemos despreocuparnos totalmente, para poder enseñar a nuestros hijos a lidiar y defenderse de las personas tóxicas que pueden encontrar a lo largo de su vida.

A ver, todos sabemos que te puede tocar un mal profesor, pero tenemos que enseñar a nuestros hijos a tratar con este tipo de personas, y vigilar para que en ese aprendizaje no salga muy perjudicado. Pero, a estas edades deben aprender ellos que no siempre se van a encontrar con buenos profesionales y que tendrán que pasar el trago luchando por sus derechos, pero también con respeto y cumpliendo sus obligaciones.

¿Alguna limitación más que quiera destacar?

Yo es que considero que las familias no deben participar tanto. Los que tienen

que participar son los alumnos. Las familias tenemos que enseñarles las vías para que sean ellos los que aprendan a solucionar sus problemas.

Por supuesto si que tenemos que tener un contacto y si el profesor ve que el alumno se despista ponerse en contacto con las familias y organizar una cita, pero para otro tipo de problemas como, por ejemplo, “la profesora nos ha dicho que nos va a quitar un punto por hablar en clase”, para esas cosas tienen que ser los alumnos los que solucionen sus problemas.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Que involucren a los chicos en esta comunicación, que sean los chicos los que sirvan de puente entre los dos, para que se vayan responsabilizando de sus cosas.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Conoce a los alumnos y sus problemas, pero no caigas en, lo que para mí es un error, de creer que les ayudas poniéndoles las cosas fáciles. Creo que uno de los errores que se están cometiendo ahora es el de pensar que a un chico de 13 años no se le puede suspender porque se traumatiza. Me he enterado de que no pueden tener un cero en un examen. A ver, si van al examen y no ponen nada más que el nombre, pues tienen un cero. Tienen que aprender que deben esforzarse para conseguir las cosas. Y además me parece muy injusto para los que se esfuerzan.

No estoy diciendo que no se ayude al que se esfuerza y necesita apoyo, estoy diciendo que al que puede y no hace nada se le exija el máximo.

Lo estoy viviendo de cerca. Durante años, sin ningún esfuerzo ha ido pasando los cursos, a pesar de que no hacía nada de nada. Ahora sabe que no necesita estudiar, que con un cuatro, un tres y un seis le van a aprobar, que aunque suspenda dos o alguna evaluación, pues en Junio le aprueban, ¿para qué va a estudiar? ¿Para qué va a esforzarse?

En el centro no se trata solo de que aprendan el currículo, también deben aprender lo que es la vida, y que hay que esforzarse para conseguir las cosas, que no las regalan. Y suerte como docente.

Familia 2:

1. ¿Qué entiende por relación de las familias con el centro educativo?

Por relación entiendo conocer aquello que sucede en el centro. Cómo es el ambiente, cómo es la relación entre profesores y alumnos, entre los alumnos, las actividades que se realizan y tener la mayor información posible del entorno y circunstancias que rodean a mis hijos.

Hay dos relaciones, una más formal que tiene lugar en la presentación del curso, a través de la plataforma educativa y con las entrevistas con el tutor y profesores con los que se habla sobre la trayectoria de los hijos. Y otra más informal que se produce a través de las actividades extraescolares y la fiesta del colegio.

En el colegio los alumnos actúan en un musical que requiere mucho tiempo de preparación y que permite a las familias una relación cercana, de barrio y sentimiento de pertenencia a un colectivo.

En este sentido, también se produce una relación especial cuando alguno de los padres o hermanos mayores son antiguos alumnos ya que abre muchas puertas a la comunicación.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Seguidor de equipo de fútbol. Te sientes parte, vives sus colores, apoyas, animas o criticas, pero sin tomar decisiones. Creo que hay más de relación y menos de participación.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Está bien así tal y como está. Si tienes algo que tratar tienes canales, tutor, profesor, director... pides audiencia y alguien te atenderá seguro. Y si no te atienden pues a la Consejería o te cambias de colegio.

En el colegio habrá unos 800 alumnos, eso son más de 1.000 padres/madres que cuando quieren opinar es un gallinero.

¿Me refiero a que personas, familias, profesores, alumnos?

Familias, profesores y alumnos, si. Todos son necesarios, todos tiene que aportar su punto de vista.

4. ¿Qué beneficios se desprender de la relación familia-centro educativo y de la participación?

La relación colegio-familia es fundamental, si padres y colegio no están en sintonía se abre una brecha por la que el alumno se escapa. Si los padres y profesores no tienen “buen rollo” o las familias no comparten la cultura del centro, sus valores, la disciplina... el alumno se mostrará más rebelde y menos motivado.

Cuando los padres no se sienten escuchados por los profesores se quiebra la confianza. Entonces, en el seno de las familias se va a criticar al profesor que perderá autoridad y su posición será más débil.

Una familia que se siente parte de un colegio apoya la figura del profesor, aunque no comparta todas sus decisiones y actuaciones.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

El día a día y lo que tiene que ver con el seguimiento del alumno a través de la plataforma Yedra y las reuniones con el tutor.

La participación con la velada en que actúan los alumnos y la fiesta del colegio... el resto con circulares y presentaciones

6. ¿Sois las familias conecedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usa?

Sí. Mis hijos han empezado en el centro en infantil por lo que llevamos años con los mismos protocolos, procedimientos y conocemos muy bien el cole y el cole a la familia.

Si un alumno tiene hermanos mayores, al llegar a secundaria puede que la familia lleve ya 14 o 15 años de relación con el colegio

7. ¿Está satisfechos con su relación y participación en el centro

educativo?

Sí.

¿Sólo sí?

Estamos contentos con la relación que tenemos con el centro, vamos a las reuniones que organiza el centro, colaboramos con el APA cuando es necesario...en general estamos contentos.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Falta de tiempo. En el cole los tutores no tienen horas para atender a las familias. Nos tienen que atender en horas libres o haciendo un hueco, incluso tienen que ir por las tardes para atender a padres. Y las familias, en el trabajo, deberíamos tener horas para ir al cole igual que hay para ir al médico.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Crear un índice de satisfacción de las familias con el colegio. Que la Consejería realice un seguimiento y encuestas periódicas del grado de satisfacción de las familias con el colegio.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

La familia juega el partido en la sombra. Como docente serás la entrenadora, la directora de orquesta; los alumnos, los jugadores del equipo; la clase, la cancha; la familia, la afición. Un entrenador cuestionado por la afición pierde al equipo y el partido, escucha a los padres. Intenta ponerte en su lugar. Tienen que sentir que te preocupas por sus hijos, llama a casa si tiene varias ausencias y si no te cogen el teléfono insiste.

En las reuniones, aunque no estés de acuerdo con ellos (con los padres) debes buscar un punto de encuentro. Arráncales un compromiso y pon alguno tuyo sobre la mesa.

Familia 3

1. ¿Qué entiende por relación de las familias con el centro educativo?

Diálogo fluido y constante. Depende, sobre todo, de los profesores.

¿Por qué dice que depende de los profesores?

Porque son ellos los que nos tiene que abrir las puertas del centro e invitarnos a entablar relación. Si ellos se mantienen distantes y no nos invitan a reuniones, a organizar cosas... nosotros no nos atrevemos a intervenir.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Cooperación, ayuda... y trabajo en equipo.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo?

¿Por qué? ¿Para qué?

Padres y maestros porque el objetivo común es el bienestar de los niños.

4. ¿Qué beneficios se desprender de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Una relación muy estrecha con los maestros que siempre favorecerá a los niños. La satisfacción de colaborar en cosas de sus hijos.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Tutorías y cosas puntuales, reuniones informativas, circulares, las distintas celebraciones que organiza en centro y el AMPA.

6. ¿Sois las familias concedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Sí, y las uso a veces.

¿Me podría decir cuáles son las vías utiliza?

Pues las reuniones con el tutor, la agenda del colegio y cuando el AMPA organiza algo pues pregunto a las madres que lo llevan.

7. ¿Está satisfecho con su relación y participación en el centro

educativo?

Creo que la implicación en el desarrollo de nuestros hijos en el centro es poca, a veces nula.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

A veces los padres no sabemos hasta donde podemos llegar...y los maestros de pueden sentir “agredidos”, como que nos metemos en su trabajo y pensamos que no lo están haciendo bien.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Igual el primer paso sería alguna reunión periódica del AMPA con los profesores.

¿Alguna propuesta más?

Mayor comunicación entre padres y profesores para motivar a los padres a la participación

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Que siempre seas cercana y comprensiva con las familias y que cada niño es único y maravilloso e intentes dar a cada uno lo que necesita e intentes que sean felices y estén contentos en el cole y por supuesto si ellos están felices y contentos, tú también lo estarás (Creo que aquí se me escapó la maestra que llevo dentro).

Familia 4

1. ¿Qué entiende por relación de las familias con el centro educativo?

La comunicación que tiene que existir entre la familia y en centro.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Involucrarse en el centro, mantener el interés, ser activos ante cualquier

proposición del centro.

**3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo?
¿Por qué? ¿Para qué?**

Padres, profesores y alumnos porque son los que forman la comunidad educativa y tienen que estar unidos entre si para su buen funcionamiento.

4. ¿Qué beneficios se desprenden de la relación familia-centro educativo y de la participación?

La comunicación entre ellos para un buen desarrollo de los alumnos y para que ante cualquier problema pueda resolverse mejor.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Tutorías, AMPAS, fiestas, Yedra.

6. ¿Sois las familias conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Si, todas las vías que te he dicho antes la conozco y las uso cuando lo necesito.

7. ¿Están satisfechos con su relación y participación en el centro educativo?

Bastante.

¿Me podría decir algo más sobre esta pregunta?

Siempre que he necesitado alguna tutoría con el tutor de mi hijo para hablar se algún problema con las notas o cualquier otra cosa el tutor ha respondido muy bien, o cuando hemos ido a las fiestas del colegio o cuando consulta más notas en Yedra...nunca he tenido ningún problema.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

La falta de tiempo o la incompatibilidad de horarios.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-

centro educativo?

Realizar convivencias de carácter deportivo y gastronómico entre familias, profesores y alumnos para conocerse mejor todos.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Cuando tengas alumnos no pienses que sólo tienes que ocuparte de ellos, también tienes detrás a sus familias que pueden ayudarte y colaborar.

Famila 5

1. ¿Qué entiende por relación de las familias con el centro educativo?

Dialogo fluido, colaboración con las actividades del centro en todos los ámbitos, escolares y extraescolares y formar parte del centro.

2. ¿Qué palabras se le vienen a mente cuando escucha el término “participación” en el centro educativo?

Colaborar con lo que necesita el alumno y participar en las actividades que propone el centro.

3. ¿Quiénes considera que deberían participar en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Para qué?

Todas las familias porque así forman parte del centro y aportan su granito de arena.

¿Alguien más?

Todos los profesores, no solo los tutores. En la mayoría de los casos las reuniones que se organizan solo acuden los tutores de los cursos y hay veces que se necesita hablar con el profesor de una asignatura en concreto.

4. ¿Qué beneficios se desprender de la relación familia-centro educativo y de la participación?

Sentirte parte de tu centro y vivir más activamente la educación escolar.

¿Que quiere decir con vivir más activamente la educación escolar?

Pues, seguir más de cerca la formación de los hijos, conocer a otras familias con los mismos problemas que tú o tener más confianza con los profesores para poder solucionar mejor los problemas que vayan surgiendo.

5. ¿Cuáles son las vías/canales que ofrece el centro educativo para favorecer la relación y la participación de las familias?

Reuniones para todos los padres para excursiones de fin de curso, invitaciones a fiestas o celebraciones, jornadas de puertas abiertas...invitaciones para ser socios del AMPA...

6. ¿Sois las familias conocedoras de dichas vías/canales de participación? ¿Las usan?

Si estamos informados, aunque a veces no las uso.

7. ¿Está satisfecho con su relación y participación en el centro educativo?

Si, aunque a veces podría involucrarme más.

8. ¿Cuáles son las mayores dificultades o limitadores de la relación familia-centro educativo?

Sobre todo, el tiempo.

¿Alguna más?

El miedo a no saber hacerlo bien. Cuando las niñas eran más pequeñas me planteé formar parte de la asociación de padres, pero no tenía claro si por mi trabajo iba a poder comprometerme y al final decidí no hacerlo, sólo pagaba la cuota para apuntar a mis hijas a las actividades extraescolares.

9. ¿Qué propuestas de mejora realizaría para potenciar la relación familia-centro educativo?

Talleres realizados por padres dentro del aula.

¿Qué tipo de talleres?

Pues talleres de cocina, o de manualidades... talleres para que puedan ir los padres con lo hijos y algún profesor para hacer más amistad y tener más

confianza con ellos.

10. ¿Qué consejo me daría a mí como futura docente?

Escuchar, invitar a los padres a que formen parte de las actividades y que nos proporcionen experiencias nuevas.